

4/2021

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL “BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS” EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1,1ª planta, siendo las 8:30 horas, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de “Bilbao Zerbitzuak-Servicios”, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Bat.-** Kontseiluaren 2021eko uztailaren 8ko bilkuraren akta onartzea, hala badagokio.

**Bi.-** Proposamena, enpresa-entitate horren 2022rako gastu eta diru-sarreraren aurreikuspen-egoeren proiektua onesteko, eta proposamen hori Udaleko osoko bilkurari aurkeztea.

**Hiru.-** Beste gai batzuk.  
-“BILBOKO HORNIDURA-AZOKEN UDAL SAREAREN ESKEMA ZUZENTZAILEA” dokumentuaren berri ematea, Ikertalde enpresak idatzia.  
-Besteak.

**Lau.-** Eskariak eta galderak.

**Primero.-** Aprobación del Acta de la sesión del Consejo celebrada el 8 de julio de 2021.

**Segundo.-** Propuesta de aprobación del proyecto de estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio 2022 y su elevación al Pleno Municipal.

**Tercero.-** Asuntos varios.  
-Dando cuenta del documento “ESQUEMA DIRECTOR DE LA RED MUNICIPAL DE MERCADOS DE ABASTOS DE BILBAO” elaborado por Ikertalde.  
-Otros

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidenta Efectiva: Doña Yolanda Díez Saiz, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Vicepresidente: D. Jon Bilbao Urquijo.

Personas Consejeras:

Dª Carmen Muñoz López.

D. Bruno Zubizarreta Unanue.

D. Gabriel Rodrigo Izquierdo.

Dª Nora Abete García.

D<sup>a</sup> Concepción Tobajas Arévalo.

D. Francisco Javier Elkorobarrutia Francia (*Se incorpora en el punto segundo del Orden del Día*)

D<sup>a</sup> María Soledad Arroyo Serrano (por ZOOM).

D<sup>a</sup> Nélide Santos Díaz.

Excusa:

D<sup>a</sup> Itxaso Erroteta Sagastagoia.

Director General: D. José Antonio Fernández Celada.

Director económico: D. Javier León López

Secretaria: Dña. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión, se pasa a tratar los puntos integrantes del orden del día, según se ha remitido con la convocatoria, resultando el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.**- *Aprobación del Acta de la sesión del Consejo celebrada el 8 de julio de 2021.*

Se aprueba por unanimidad la citada Acta.

**Segundo.**- *Propuesta de aprobación del proyecto de estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio 2022 y su elevación al Pleno Municipal.*

Yolanda Díez manifiesta que, en atención a lo dispuesto por el Art. 14.1.i de los Estatutos de la Entidad, se somete a la aprobación del Consejo de Administración la propuesta de proyecto de estado de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2022 para su posterior elevación al Pleno Municipal, todo ello de conformidad con el ART.34 del citado Estatuto.

La documentación cuyo contenido es objeto de aprobación se ha remitido, junto con la convocatoria y Orden del Día, a las personas integrantes del Consejo de Administración. Seguidamente cede la palabra a Jose Antonio Fernández.

Jose Antonio Fernández procede a realizar una extensa y detallada exposición del contenido del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos previsto para el ejercicio 2022, del contenido del documento Memoria que describe lo actuado por la EPEL en el año 2021, así como de los objetivos y ejes básicos de actuación para el año 2022. En lo que al Capítulo de Inversiones se refiere, destaca el importe previsto de 1.600.000 euros destinado a Mercados cuyas actuaciones previstas son las siguientes:

<b>INVERSION FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION. MERCADOS</b>	<b>Importe €</b>
Sostenibilidad y mejora medioambiental: sustitución del sistema de frío industrial del Mercado de la Ribera	1.150.739,12
Reducción de los consumos eléctricos y mejora ambiental mediante la instalación de placas solares en el Mercado de la Ribera	250.000,00
Suministro e instalación de taquillas inteligentes combinadas, refrigeradas, de seco y para congelado, en los Mercados municipales de La Ribera, Otxarkoaga, Labayru y el Ensanche, de Bilbao	65.000,00
<b>TOTAL INVERSIONAES FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION. MERCADOS</b>	<b>1.465.739,12</b>
<b>TOTAL APORTACION MUNICIPAL FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION. MERCADOS</b>	<b>1.400.000,00</b>

Las inversiones en Cementerios se fijan en 200.000 euros para financiar la adquisición de vehículos eléctricos.

Se asiste de una presentación Power Point preparada al efecto, la cual se publicará en la WEB de la EPEL.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de aprobación del proyecto de estado de ingresos y gastos de la Entidad para el ejercicio 2022 y su elevación al Pleno Municipal, resultando aprobada por la mayoría de las personas integrantes del Consejo de Administración.

Resultado de la votación:

Afirmativos: 7 votos

Abstención: 3 votos (EH/Bildu, PP, Elkarrekin Podemos)

**Tercero.** - *Asuntos varios.*

- Dando cuenta del documento "ESQUEMA DIRECTOR DE LA RED MUNICIPAL DE MERCADOS DE ABASTOS DE BILBAO" elaborado por Ikertalde.

Yolanda Díez manifiesta que el documento referido a las líneas estratégicas del esquema director de la Red Municipal de Mercados de Abastos de Bilbao, ya está elaborado y se pondrá en fechas próximas en conocimiento de las personas miembros del Consejo.

- Dispositivo de apoyo y ayuda para las personas que visiten el Cementerio de Bilbao durante la festividad de Todos los Santos (1 de noviembre).

Yolanda Díez, en respuesta a la pregunta formulada por el Grupo Municipal Elkarrekin Podemos al Pleno Municipal, cuya Secretaría General la ha redirigido a este Consejo de Administración, realiza una extensa exposición sobre las características del dispositivo de ayuda que la Entidad puso a disposición de las personas que visitaron el Cementerio de Bilbao el día 1 de noviembre del año en curso, repetición

del servicio realizado en el año 2020 ante las circunstancias excepcionales del año 2020, crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID 19. En lo que se refiere a las actuaciones de este dispositivo manifiesta que las mismas se concretan en prestar ayuda a las personas, sobre todo mayores, en sus desplazamientos por el interior del Cementerio. Cuenta además con una ambulancia, por si fuera necesaria atender algún problema leve de salud, siendo en todo caso un elemento complementario dentro del dispositivo integral organizado. Indica que este servicio se ha concertado tanto en el 2020 como en el 2021 con la GRUZ ROJA. Aclara que la presencia de la ambulancia es coyuntural y de carácter complementario, informando que en estos dos años no ha realizado ninguna asistencia.

- Acto solidario contra el Cáncer de Mama en el Mercado de la Ribera.

Yolanda Díez da cuenta a las personas consejeras del acto solidario celebrado en el Mercado de la Ribera el día 22 de octubre de 2021, organizado por Santiago Mohedado, conocido como el Jardinero de las Flores, consistente en vender “flores de queso” de Idiazabal por un precio simbólico de 2 euros, siendo los fondos recaudados destinados a la Asociación vizcaína ACAMBI, en su lucha contra el cáncer de mama. Manifiesta que la propuesta inicial presentada por Santiago Mohedano incluía la participación del puesto de queso del Mercado de La Ribera, si bien al final no se fraguó acuerdo con la persona titular del mismo. El acto fue un éxito y propició visibilizar una vez más el trabajo que viene realizando la Asociación citada en su lucha contra el cáncer de mama.

- Carta de la Asociación de Comerciantes del Mercado de la Ribera a las personas miembros del Consejo de Administración.

En relación con el contenido de la citada carta, Yolanda Díez pone de manifiesto ante el Consejo de Administración lo siguiente:

-La Presidenta de este Consejo, junto con la Gerencia de la E.P.E.L. se reúne con la Asociación de Comerciantes del Mercado de la Ribera, con una periodicidad de una reunión al mes, ello sin perjuicio de aquellas otras reuniones que se estimen pertinentes celebrar por razón de la urgencia de los asuntos a abordar. Estas reuniones se completan con las reuniones de seguimiento que realizan el personal técnico de la E.P.E.L.

-En lo que se refiere a la solicitud de asunción de la gestión de los espacios libres del Mercado, Yolanda Díez recuerda que se trata de una petición histórica, a la cual no se puede responder de forma satisfactoria en atención al régimen jurídico del inmueble del Mercado de la Ribera por su calificación de bien de dominio público afecto al servicio público de mercado minorista cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Bilbao, el cual gestiona directamente el servicio de mercados a través de la E.P.E.L. Bilbao Zerbitzuak-Servicios. En ejercicio de esta competencia, la EPEL aprueba autorizaciones de uso privativo de los espacios a favor de diversas entidades, incluida la Asociación de Comerciantes del Mercado conforme a las ordenanzas municipales de aplicación.

-En lo que se refiere a la situación de los elevadores del Mercado de la Ribera, Yolanda Díez manifiesta que en varias sesiones de este Consejo ha informado de los problemas técnicos asociados a los mismos, los cuales están en su mayoría solucionados consecuencia de las inversiones de reparación y mejora ejecutadas.

En respuesta a las preguntas formuladas por Carmen Muñoz López y Gabriel Rodrigo Izquierdo, José Antonio Fernández indica que las labores de mejora,

inversiones y suministros en los elementos elevadores fueron objeto de contratación en tiempo y forma por la EPEL, cuyo proceso de licitación concluyó en febrero.

- Impermeabilización espacio Gastro Bar.

José Antonio Fernández da cuenta de lo actuado en este ámbito. Indica que el planteamiento inicial para su abordaje fue el de elaborar un Informe técnico común con las aportaciones y propuestas de solución de las personas arquitectas de las dos partes implicadas, pero ante la falta de implicación de la mercantil gestora del espacio BAIKA S.L el estudio técnico finalmente lo ha elaborado la EPEL. Así en atención a su contenido se ha emprendido un conjunto de actuaciones de mejora que han reducido sustancialmente el problema revelando en consecuencia la inexistencia de un defecto de obra.

- Impago por parte de la empresa encargada de la gestión del Gastro Bar del Mercado de la Ribera.

José Antonio Fernández da cuenta al Consejo de Administración de la incoación de un expediente sancionador a la empresa encargada de la gestión del espacio de Gastro Bares del Mercado de la Ribera, BAIKA Desarrollo Hostelero S.L., consecuencia del incumplimiento reiterado y acumulado de las obligaciones económicas a las cuales debe de dar cumplimiento por razón del contrato adjudicado. Recuerda que éste no es el primer expediente sancionador incoado a esta empresa, si bien fueron archivados por abonar finalmente las deudas económicas.

Tras responder a varias preguntas realizadas por Bruno Zubizarreta, José Antonio Fernández manifiesta que la sanción que se propone es la rescisión del contrato de concesión, ello sin perjuicio de las acciones legales pertinentes en orden a la recuperación de las cantidades adeudadas.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

Interviene Carmen Muñoz para solicitar cambiar la fecha de la visita al Cementerio de Bilbao agendada para el 17 de noviembre, por coincidir con el periodo de análisis del proyecto de Presupuesto Municipal 2022 y presentación de enmiendas al mismo. Se acuerda buscar nueva fecha.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaría y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTA  
Yolanda Díez Saiz

SECRETARIA  
Marina Lizarralde Palacios